

Prácticas de gestión comunitaria no institucionalizada en organizaciones juveniles del
municipio de Medellín en contextos de planeación participativa.

Trabajo De Investigación Para Obtener El Título De Grado En

Trabajo Social

Universidad de Antioquia, Medellín

Hernando Esteban Zapata Velásquez

Octubre 2015.

Agradecimientos

Al terminar esta última etapa de mi formación profesional la cual estuvo llena de nuevos conocimientos, algunos obstáculos y grandes aprendizajes, quiero agradecer a las personas que me apoyaron durante el proceso.

A la docente Luz María Franco por su guía, apoyo y paciencia.

A las organizaciones, Periódico Mi Comuna 2, Imagine y Agro-Arte por permitirme conocer un poco del trabajo que realizan con y para los jóvenes de las comunas y barrios en los que realizan de distintas maneras cambios en las comunidades apoyando la cultura joven.

A los docentes David Medina y Adrián Restrepo, de la U de A, por compartir su experiencia en el trabajo con las comunidades Jóvenes.

A Katalina Jaramillo, Coordinadora de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Secretaria de Juventud del Municipio de Medellín y Carlos Salazar Coordinador del programa Clubes Juveniles de la Secretaria de Juventud del Municipio de Medellín adscrito al Departamento de Sociología de la U de A, por compartir su conocimiento y experiencia desde la Administración en el trabajo con Organizaciones Juveniles.

A todos y cada uno mil gracias por hacer de este proyecto una realidad.

Abstract

Este trabajo investigativo, se realizó con el objetivo de comprender como los jóvenes de diferentes organizaciones juveniles del municipio de Medellín, realizan diferentes gestiones por fuera del marco institucional, con el fin de obtener recursos y poderse sostener en el tiempo, debido al vínculo desigual que se presenta en la relación entre las organizaciones juveniles y la administración municipal, que ha implicado la invisibilización de las diferentes prácticas de gestión propias de los jóvenes, ya que en estas se encuentran superpuestas las dinámicas institucionales con sus propias intencionalidades.

Por lo anterior, la unidad de análisis de esta investigación fueron esas prácticas de gestión comunitaria no institucionalizada que llevan a cabo las organizaciones juveniles, entendidas como aquellas acciones colectivas que surgen por una coyuntura social específica y en las cuales no hay una relación estrecha con la institucionalidad pretendiendo aportar a la construcción comunitaria buscando mejores condiciones de vida para la comunidad, mediante la solución de alguna dificultad.

De esta manera a partir de la identificación de elementos analíticos que constituyen la gestión comunitaria, se desea aportar a los debates y reflexiones académicas acerca de las diferentes concepciones que se tienen respecto a la construcción comunitaria, resignificando los conceptos de comunidad que se tiene bajo la perspectiva del Trabajo Social y las Ciencias Sociales y Humanas.

Este análisis explicativo, no sólo se centró en enunciar de manera precisa los elementos que configuran la gestión comunitaria para la construcción de comunidad, sino que buscó, además de identificarlos, establecer la relación que debía existir entre los mismos.

Palabras Clave: Gestión comunitaria no institucionalizada, Juventud, Participación juvenil, Adulto-centrismo, Construcción comunitaria.

Prefacio

La realización de esta investigación es pertinente, ya que comprender las diferentes experiencias de gestión comunitaria que realizan las organizaciones juveniles, permite que los y las jóvenes conozcan el desarrollo comunitario por medio de la participación activa y el trabajo en equipo, donde se abren espacios de participación en el que los diversos grupos poblacionales sobre todo los y las jóvenes sean artífices del desarrollo en la comunidad promoviendo, fomentando y fortaleciendo la concertación en diferentes alternativas para alcanzar adecuadas condiciones de vida a través de espacios de debate y deliberación, en los cuales se puedan expresar todas aquellas inconformidades que obstaculizan las adecuadas condiciones de vida comunitarias.

La gestión comunitaria requiere de diferentes actividades encaminadas en la consecución de objetivos, enmarcados en fortalecer los organizaciones juveniles existentes y la creación de nuevos grupos buscando promover la organización, participación y liderazgo de aquellos jóvenes que se vinculen con acciones políticas, artísticas, deportivas y culturales donde surjan líderes deseosos de transformar y contribuir con la construcción de ciudad, por medio procesos como la planeación participativa favoreciendo el desarrollo comunitario de quienes habitan en sus territorios.

En este sentido la realización de esta investigación reúne características técnicas y operativas que aseguran el cumplimiento de cada una de los objetivos propuestos en esta investigación. Los elementos que conforman el proyecto están enmarcados dentro del contexto de un enfoque cualitativo, que trata de consolidar un proceso el cual recoge la

realidad social de las organizaciones juveniles y las aspiraciones de los y las jóvenes que las conforman.

Desde el grupo de investigación Cultura, Política y Desarrollo Social, de la Universidad de Antioquia se han realizado diferentes investigaciones relacionadas con la planeación participativa, la gestión comunitaria, y el desarrollo local, los cuales generan los puntos de partida para la presente investigación, permitiendo identificar que el tema de la construcción de comunidad desde la gestión comunitaria, no ha sido abordado de manera amplia y suficiente, para comprender dichos procesos.

De igual forma, diferentes disciplinas sociales como la sociología, la economía, la historia, la geografía, el urbanismo, han avanzado en la comprensión de la construcción de conceptos como desarrollo local, planeación participativa, participación, presupuesto participativo y territorio; pero la indagación por la gestión comunitaria como objeto de estudio no ha tenido centralidad ni relevancia temática en dichos estudios, en parte porque prevalecen las preguntas e interrogantes relacionadas con la gestión en clave de gestión pública estatal y planeación participativa; así mismo los estudios de la comunidad y lo comunitario se han relacionado más con las preguntas del territorio y las formas de habitar.

Tabla de Contenido

Introducción e información general	8
Objetivos	16
General	16
Específicos	16
Metodología	16
Diseño Metodológico	16
Técnicas de recolección de información	20
Criterios de selección de las organizaciones participantes	21
Capítulo 1 Marcos de referencia de la investigación.	22
Marco Conceptual	22
Juventud	22
Participación	25
Comunidad	30
Territorio	32
Marco Normativo	34
Marco Contextual -Organizaciones Seleccionadas-	38
Imagine	38
Periódico Mi comuna 2	40
Agro-arte	42
Capítulo 2 Juventud, Planeación Participativa y Gestión Comunitaria	44
Los jóvenes como sujetos de transformación y cambio.	44
Participación de los jóvenes en escenarios de planeación participativa.	48
Capítulo 3 Construcción de comunidad desde prácticas de gestión comunitarias no institucionalizadas.	55
Acciones de los jóvenes para la gestión de recursos y la construcción Comunitaria	55
Los jóvenes y la institucionalidad.	61
Conclusiones	64
Lista de referencia	67
Anexos	

Introducción e información general.

Las organizaciones comunitarias son aquellas agrupaciones de base social sin ánimo de lucro, que se conforman con el objetivo de enfrentar alguna o diferentes situaciones problemáticas que afectan a la comunidad, buscando con esto mejorar su situación. Valencia y Marín, (2011) señalan:

(Valencia & Marin, 2011)

Las organizaciones sociales se componen de una gran diversidad de actores que usualmente buscan una meta en común, un fin que las identifique, que les proporcione pertenencia. Pueden estar unidas en torno a una ideología, un conocimiento, un trabajo y un fin. (p.62)

Tanto en la ciudad de Medellín, como en Colombia y Latinoamérica, este tipo de organismos se han extendido a lo largo del territorio, posibilitando el cambio político, social, cultural y económico de las comunidades, por medio de procesos que configuran espacios habitados definidos como propios y los cuales se encuentran delimitados por una esfera de acción.

En el desarrollo histórico de las ciudades en Latinoamérica, se ha ido definiendo la construcción de ciudad, como el resultado de acontecimientos de resistencia social, donde cabe resaltar la importancia de las acciones realizadas por las diversas organizaciones sociales y comunitarias y su gestión por la habitabilidad urbana y rural en el territorio local.

En Latinoamérica las luchas de las diferentes organizaciones sociales y comunitarias por la reivindicación de los derechos ciudadanos, dan cuenta de las

profundas desigualdades sociales en las ciudades de la región, estas luchas se encuentran mayormente relacionadas con los modelos económicos adoptados, donde las principales problemáticas que afectan a las comunidades están asociadas a la desigualdad, la pobreza y el poco acceso a los recursos.

Los modelos desarrollistas adoptados en Latinoamérica han impuesto sus propios valores, configurando el sistema político y social en función del mercado, por medio de discursos establecidos desde los centros de poder con fines económicos, los cuales entran en contraposición con acciones colectivas y comunitarias, donde promover la participación, la organización y las relaciones horizontales tienen pocas posibilidades frente a los preceptos de una ciudad moderna.

En este contexto, tanto en otros países de Latinoamérica como en Colombia, desde la segunda mitad del siglo XX, se han venido gestando procesos de lucha social, donde la participación ciudadana se ha considerado como un fin en sí mismo por la reivindicación de los derechos ciudadanos, sociales y comunitarios, aportando con su contribución al proyecto de nueva sociedad, con el fin de afrontar las problemáticas que se presentan en las diferentes regiones, por medio de la inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones.

En Colombia la participación ciudadana comenzó a modificarse a mediados de la década del ochenta del siglo pasado cuando se institucionalizó la participación ciudadana como parte del proceso de descentralización político-administrativa del Estado. En efecto, la reforma municipal de 1986, que ordenó la elección popular de Alcaldes, devolvió varias competencias a los departamentos y municipios, especialmente en

materia social, y los fortaleció fiscalmente, creó varios mecanismos y espacios de participación ciudadana en los asuntos públicos.

Es en este punto, como en Colombia se inicia el proceso de participación ciudadana dando cuenta de un incremento en la participación de los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales y comunitarias en la cuestión pública, los cuales se apoyan en la Constitución para hacer valer sus derechos. El ideal de sociedad democrática inmerso en la Constitución Política de 1991 se plantea como elemento que guía la formación en competencias ciudadanas. En este sentido, el conocimiento y la vivencia de los mecanismos de participación y de defensa de los derechos fundamentales potenciarían el ejercicio de la ciudadanía.

La participación ciudadana hoy, en el país y en Latinoamérica, se encuentra marcada por procesos de globalización con la cual los medios de comunicación y el mercado, han influenciado bastante en el contexto Colombiano, directa o indirectamente las diferentes situaciones globales que hacen parte del diario acontecer y las decisiones que se toman en países potencia, se reflejan en el resto del mundo promoviendo la iniciativa privada de todas las áreas de la actividad económica como sucede en Chile, México, Colombia y otros países de la región, donde la limitación del papel del estado en lo social, reduce el tamaño del sector público, y se busca la reactivación económica en el sector productivo.

En este sentido, observando el caso del municipio de Medellín, este es un vivo ejemplo de lo dicho anteriormente y el cual no está muy alejado de lo que sucede en otras ciudades de Latinoamérica, Esta ciudad es uno de los nodos económicos más importantes

en la región ya que aquí, se encuentran ubicadas las sedes de importantes compañías financieras, comerciales e industriales tanto a nivel nacional como internacional.

En los últimos cuatro periodos administrativos se han llevado a cabo planes, programas y proyectos, implementando modelos de desarrollo que propenden por una ciudad moderna, donde se pueden realizar eventos de talla mundial, atrayendo turismo e inversionistas internacionales.

Estos modelos de desarrollo son vistos por la institucionalidad como una oportunidad para el progreso local, enfocando acciones que tienden por el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores entorno a la importancia de encajar los nuevos parámetros sociales, demandas, conflictos y rupturas, con dinámicas económicas y de promoción internacional. La internacionalización de la economía ha traído consigo un proceso de construcción de nuevas dinámicas territoriales. “Conceptos que históricamente han servido para generar toda la construcción teórica y política de los territorios, hoy se replantean para posibilitar un cambio de estrategias en un mundo comercial y productivamente de alta competitividad” (Alvarez & Rendon Acevedo, 2010, pág. 41).

Los habitantes de Medellín y su área Metropolitana se han visto envueltos en un sinnúmero de cambios en su entorno espacial y social, modelado por las distintas obras y programas de intervención social que cada gobernante de turno ha dejado en la ciudad en su paso por la administración municipal, obras y programas que han iniciado unos y finalizado otros y que en su momento han generado gran controversia, obras y programas

que al final de cuentas han transformado la percepción y el relacionamiento de toda la población.

Paralelo a lo anterior y en contraposición a lo que se ve en los medios de comunicación de Medellín como una ciudad moderna, incluyente e innovadora, también han surgido diferentes tipos de propuestas donde cabe destacar las labores realizadas por algunas organizaciones juveniles de algunos sectores de la ciudad, motivadas con el objetivo de satisfacer las demandas sociales en sus comunidades que desde la municipalidad no son resueltas, emprendiendo un conjunto de actividades de gestión comunitaria, acciones colectivas y movilización social para asegurar mejores condiciones de vida en sus territorios inmediatos.

Desde la década de los 90 del siglo pasado, han surgido un importante número de líderes en la ciudad, los cuales han alentado a los jóvenes a involucrarse en el desarrollo local y entrar en la discusión sobre la urgencia de la planeación participativa, como una manera de dar respuesta a problemáticas de vivienda, educación, salud, servicios públicos entre otros.

Las organizaciones juveniles del municipio, han aportado a la construcción comunitaria a partir de expresiones artísticas, deportivas y culturales las cuales han emprendido luchas por la generación de espacios para el encuentro, el esparcimiento y la inclusión, incursionando en asuntos de interés político, social y comunitario. En este sentido “la participación como práctica intencionada y consciente, los y las jóvenes asumen posturas reflexivas y críticas frente a lo que sucede en su entorno, y desde la cual

se ejerce incidencia en la construcción de lo público” (Visión Consultores Ltda., 2007, pág. 9).

Las organizaciones juveniles en la relación con su entorno constituyen conexiones con otras organizaciones afines, creando lazos que propician la acción conjunta donde los y las jóvenes toman parte en la construcción de ciudad, generando una transformación en la ciudad por medio de acciones colectivas orientadas en la promoción de procesos artísticos y culturales e interviniendo en asuntos políticos donde las tecnologías de información y comunicación juegan un papel fundamental.

Las tecnologías de la información y la comunicación han traído consigo innumerables cambios cuyos impactos y consecuencias han redefinido la forma de relacionarse con los otros, donde asuntos que se constituyen en la esfera local son permeados por la cultura-mundo permitiendo que los jóvenes se sumen en diferentes procesos en relación con movimientos sociales y reivindicaciones de derechos. Ayudados por las innovaciones tecnológicas, la participación juvenil actual está teniendo fuerte capacidad articuladora a niveles regionales, nacionales y globales. En esto se ha producido un salto inmenso. Corse, (2012) Señala:

(Corse, 2012)

Los y las jóvenes que están comprometidos con una causa local, conocen bastante de cerca lo que sucede en otros lugares y no pocas veces tienen relaciones directas con otros jóvenes que luchan por causas similares en otros puntos de América Latina y del planeta (p.25).

En este sentido los diferentes procesos llevados a cabo por los jóvenes son propiciados por la interacción con diferentes agentes que vinculan intereses colectivos y los moviliza en función de producir transformaciones a nivel político y social.

En la última década tanto en la ciudad de Medellín como en otras ciudades de Latinoamérica se han conformado diversas organizaciones y movimientos juveniles con tendencias por la protección medioambiental, luchas por el acceso a la educación superior, defensa de los derechos sexuales y reproductivos entre otros, permitiendo iniciar un conjunto de actuaciones que han influenciado de manera significativa en las decisiones público-estatales articulando propuestas de planeación y construcción ciudadana en espacios de concertación y deliberación pública.

Las circunstancias que rodean el ámbito político, social y cultural en la ciudad producen en las organizaciones juveniles una tensión constante debido a la imposición de planes, programas y proyectos donde los mismos procesos de adaptación a la globalización neoliberal determinan las problemáticas a atender y no aquellas que surgen en un contexto social, particular y determinado, en el que fenómenos como la violencia, el desempleo, la exclusión, entre otros problemas que aquejan a los jóvenes no son atendidos de manera significativa sino de forma parcial y sin trascendencia en su proyecto de vida, donde la población juvenil recorre sus caminos condicionada por factores internos y externos que impiden el éxito de sus acciones.

De esta manera, el problema central de esta investigación se refiere a las diferentes prácticas de gestión comunitaria no institucionalizada de organizaciones juveniles en contextos de planeación participativa, donde el vínculo entre las nuevas

realidades de los y las jóvenes y el desarrollo de acciones realizadas por las organizaciones juveniles que buscan mejorar las condiciones de vida para la comunidad, en interlocución con procesos institucionales en el que se sobreponen las dinámicas de la institución gubernamental sobre la gestión comunitaria juvenil, ponen en riesgo la autonomía y la priorización de situaciones problemáticas en tanto a la transformación de las condiciones sociales, políticas y culturales no correspondan a los lineamientos propuestos en el modelo de desarrollo adoptado por la institucionalidad, invisibilizando considerablemente la gestión comunitaria de las organizaciones juveniles, donde estas se separan parcial o totalmente de los planes, programas o proyectos que llevan a cabo las instituciones gubernamentales y optan por obtener recursos por medios alternativos planteando fuertes críticas respecto a los modelos de desarrollo adoptados por la institucionalidad.

En este sentido la pregunta de investigación es ¿Qué acciones de gestión comunitaria realizan los jóvenes de las organizaciones juveniles del municipio de Medellín para lograr alcanzar adecuadas condiciones de vida comunitarias transformando su entorno social, político y cultural?

Esta pregunta, evidencia que el interés de esta investigación, se encuentra centrado en identificar e interpretar las diferentes acciones de gestión comunitaria no institucionalizada que realizan los jóvenes en las organizaciones juveniles para alcanzar adecuadas condiciones de vida comunitarias, buscando transformaciones a nivel político, social y cultural en la ciudad de Medellín.

Objetivos.**General.**

Analizar las diferentes gestiones comunitarias no institucionalizadas que realizan los jóvenes en las organizaciones juveniles de Medellín buscando transformaciones a nivel político, social y cultural para alcanzar adecuadas condiciones de vida comunitarias.

Específicos.

Identificar las acciones de gestión comunitaria no institucionalizadas que realizan los jóvenes en las organizaciones juveniles y que permiten que estos se vinculen con el desarrollo comunitario y la construcción de ciudad.

Interpretar las experiencias de gestión comunitaria no institucionalizadas que realizan los jóvenes en las organizaciones juveniles para alcanzar adecuadas condiciones de vida comunitarias.

Metodología**Diseño Metodológico.**

El presente trabajo investigativo, Prácticas de gestión comunitaria de organizaciones juveniles en el municipio de Medellín en contextos de planeación participativa, se aborda desde un enfoque cualitativo, ya que el proceso de teorización se fundamenta en la observación de experiencias, sentimientos y percepciones, donde se trata de distinguir el conjunto de los diferentes aspectos que conforman la realidad social, política y cultural, originado desde el comportamiento y las manifestaciones de la interacción de los diversos sujetos sociales, donde están integrados los valores, las creencias y los intereses. Sandoval Casilimas (2002) indica:

(Sandoval Casilimas, 2002)

En síntesis es la comprensión de las realidades humanas donde se trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, el sistema relacional y la estructura dinámica, donde se da razón plena del comportamiento y las manifestaciones de los sujetos; la realidad se conoce a través de la interacción del sujeto y su entorno, profundizando en el conocimiento social, viendo al sujeto como principal protagonista desde un punto convergente y comprensivo que interviene en el desarrollo de la realidad social (p. 143).

A través del enfoque cualitativo se proponen aspectos metodológicos que conllevan a la acción práctica del desenvolvimiento social y cultural, dando cuenta de la problemática social que acecha el ámbito comunitario en el marco de la construcción de comunidad desde prácticas de gestión en contextos comunitarios, buscando los sentidos de la acción de las organizaciones juveniles y dando cuenta de los cambios que se viven en el proceso de construcción de sus comunidades.

En relación con el enfoque metodológico, esta investigación se realiza bajo la mirada de una perspectiva comprensiva-interpretativa como paradigma teórico que orienta la investigación, ya que la finalidad de este es profundizar en el conocimiento y comprensión de por qué la vida social se percibe y se experimenta tal y como ocurre, según lo anterior lo que se pretende es cuestionarse sobre el comportamiento de los sujetos gobernados por leyes generales orientando e interpretando lo que es único para ellos más en lo particular que en lo generalizable, pretendiendo desarrollar a la vez una mirada holística donde la realidad interna como las creencias, las intenciones y motivaciones dependen de diferentes procesos políticos, sociales y culturales los cuales

se entrecruzan en el diario vivir y que no se pueden observar directamente. Rodriguez & Gil, (1999) indican:

(Rodriguez & Gil , 1999)

Desde el paradigma interpretativo el ideal es objetivisar la explicación y a través de este buscar la comprensión de las cosas; aquí no se establecen los saberes de tipo causal sino más bien el raizado de los campos sociales y en las experiencias adquiridas, ayudando a profundizar el porqué de la realidad social. (p.62)

La fenomenología como perspectiva metodológica de la investigación cualitativa es vital en este proceso de investigación social, siendo en esencia el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por los y las jóvenes, este enfoque permite explicar la naturaleza de las experiencias de vida de los actores en su cotidianidad y la subjetividad expresada por ellos mismos en medio de sus prácticas, en este sentido es reflexionar sobre la experiencia originaria haciéndolo consiente, es decir con una intencionalidad ya que desde la fenomenología se entiende al mundo, como algo no acabado, en constante construcción en tanto los sujetos que lo viven son capaces de modificarlo y darle significado permanentemente. Toro Jaramillo & Parra Ramírez (2006) indican:

(Toro Jaramillo & Parra Ramirez, 2006)

La fenomenología busca comprender el sentido de las acciones y los sentimientos de las personas con respecto a un fenómeno en un contexto determinado. Se interesa por los aspectos particulares de la vida social a los cuales se accede de forma inductiva (p.192).

Para la realización de este trabajo investigativo como estrategia y perspectiva metodológica se toma la fenomenología ya que este nos permite reconocer los sucesos

grupales, comunitarios y sociales tal como son experimentados y vividos por los jóvenes que hacen parte de las diferentes organizaciones juveniles del Municipio. De esta manera es de gran relevancia analizar el significado, el sentido y la importancia que los miembros que pertenecen a las organizaciones juveniles le dan a la participación de los jóvenes. “Es así como citando a Moran no es la experiencia del mundo la que produce conocimiento, sino que es la conciencia del individuo la que crea el mundo que luego se experimenta” (Fernández García & Alemán Bracho, 2003).

La etnografía como método investigativo nos permite involucrarnos con los actores sociales y centrarnos en la comprensión de la realidad mediante la observación de lo que la gente hace, como se comporta y como interactúa entre sí para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y como estos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias. Morse M, (2003) señala:

(Morse M, 2003)

En este sentido la etnografía no vista como el estudio y descripción de culturas y pueblos sino como esa ciencia que permite la comprensión e interpretación de los fenómenos desde una mirada histórica, holística e interactiva, en la que la palabra y las acciones se reconocen como precedidas y precediendo algo (p.43).

Es posible observar la realidad para reflexionarla y comprenderla, de esta manera se le asignan significados a lo que se ve y se escucha con el fin de construir la realidad dejando a un lado juicios de valor. Morse M, (2003) indica:

(Morse M, 2003)

Hay que comprender el sentido de las acciones de las personas desde la visión de los mismos sujetos ver lo que ellos ven, conocer lo que ellos conocen y pensar en la lógica de

pensamiento de ellos. Contextualizar la información y analizar los patrones de comportamiento (p. 45)

Es así como por medio de este método se puede dar cuenta del porqué las personas actúan como lo hacen y que significado tienen esas acciones.

Técnicas de recolección de información

Las técnicas a utilizar tienen como condición ser descriptivas ya que se busca reflexionar sobre temas sociales, en el que se indaga a los sujetos sobre su vida y su realidad social y comunitaria. En este sentido se establecen relaciones entre lo teórico y la realidad social estudiada, haciendo el cruce de lo expresado por cada actor social, para comprender la situación real evidenciada, lo cual facilita encontrar el verdadero sentido de lo que se está oculto en las motivaciones, acciones y relaciones de los sujetos con su entorno. Las técnicas descriptivas permiten explorar los datos en dos fases, la primera fase consiste en explicar la realidad social de los sujetos definiendo las características que configuran las acciones realizadas por estos, cuidando que la información no sea distorsionada por algún punto de vista u opinión y en una segunda fase lo que se busca es entrecruzar y organizar lógicamente la información obtenida. Las técnicas descriptivas, buscan que las personas expresen el mundo tal y como lo viven y lo experimentan cotidianamente; donde el lenguaje como texto social, permite la expresión y el desciframiento de modos de sentir, pensar, actuar y relacionar.

Para el presente trabajo investigativo se emplearan las siguientes técnicas.

Recolección de información: Observación Participante, Entrevista a profundidad.

Recuperación de la historia: revisión documental, estado del arte.

Técnicas de análisis: grupo focal / taller de discusión.

Criterios de selección de las organizaciones participantes.

Para la realización del presente trabajo se seleccionan tres organizaciones juveniles o procesos juveniles cumpliendo con las tres siguientes características.

Organizaciones juveniles o procesos juveniles que se hayan constituido por fuera o al interior del programa de planeación local y presupuesto participativo pero que perduren en el tiempo por fuera de este.

Organizaciones juveniles o procesos juveniles que se encuentren vigentes realizando acciones comunitarias.

Organizaciones juveniles o procesos juveniles que desarrollen procesos comunitarios en los que se pueda evidenciar sus formas de gestión comunitaria no institucionalizada.

Capítulo 1

Marcos de referencia de la investigación.

Marco Conceptual

Juventud

La juventud, se encuentra relacionada con la etapa de la vida que comienza en la pubertad y se prolonga hasta la edad adulta, su significado aparenta asemejarse o tener una relación estrecha y ligada con la edad, por lo tanto corresponde a una mera connotación física perteneciente al campo del cuerpo, pero más allá de la condición interpuesta por la edad, este término se refiere más a una construcción social que se determina alrededor de un conjunto de circunstancias, dependiendo del tiempo y en lugar en el que se ubique, en el cual se debe tener en cuenta la inserción del joven en la vida familiar, social y comunitaria. En este sentido también es de gran relevancia los factores internos y externos que rodean a la juventud y que los lleva a ser parte de diferentes organizaciones y/o colectivos donde son reconocidos por sus potencialidades y sus aspiraciones en correspondencia a su estética y su lenguaje.

(Urcola, 2003)

Una primera aproximación al concepto remite siempre a la edad de la persona pero ésta no se agota ahí, puesto que hay distintas formas de ser joven y de vivir la juventud que corresponden a condicionantes económicos, sociales y culturales. Reducir la juventud a un período del ciclo vital es desconocer lo heterogéneo y diverso de las relaciones sociales; es decir, la presencia empírica y simbólica de los jóvenes en la sociedad es notoria e innegable pero hay distintas formas de sentir, vivir y pensar la juventud (p.41).

En concordancia con lo anterior las experiencias vividas por los y las jóvenes los motivan hacer parte de diferentes organizaciones y/o colectivos de acuerdo a su forma de vivir y sentir, lo cual también se encuentra muy relacionado con sus gustos y preferencias, los y las jóvenes son impulsados a mejorar su situación en respuesta a satisfacer sus necesidades promoviendo desde la cultura y la estética el desarrollo local y comunitario.

La vinculación activa a organizaciones y grupos por parte de los y las jóvenes se contempla como un componente esencial en consideración a su desarrollo político, social y cultural lo cual les permite acentuar sus intereses y adquirir habilidades que pueden llegar a ser significativas para su proceso de desarrollo en el entorno comunitario.

(Gonzales, 1995)

La promoción de la participación y la acción social de los y las jóvenes desde las diversas prácticas juveniles al interior de las diferentes organizaciones, los convierte en sujetos transformadores, los cuales legitiman en sus contextos mecanismos diferentes e incluyentes que permiten evidenciar un compromiso político y social, estas acciones hacen parte de acciones colectivas de manera intencionada en busca de metas y logros específicos (p.98)

Los procesos de configuración de las practicas juveniles para la gestión comunitaria y la planeación participativa, es de gran importancia para el progreso social ya que por medio de las diferentes expresiones artísticas, culturales y deportivas, los colectivos de jóvenes encuentran respuesta a sus necesidades originadas por diferentes conflictos o problemáticas en el marco de su contexto local, que motivan su accionar, en

el que buscan configurar su participación para la reivindicación de sus derechos en una apuesta política por su incidencia en la toma de decisiones.

La práctica política de los y las jóvenes desde su posición y capacidad reflexiva, les ha posibilitado incrementar su participación en el gobierno local, en el que estos se encuentran comprometidos con una causa, buscando la resolución de las diferentes problemáticas en sus territorios inmediatos, promoviendo estrategias de participación a nivel local en el ejercicio de sus derechos, posibilitando el acceso de los mismos a diversas oportunidades y espacios de participación.

Llegando a este punto se puede advertir que las acciones que realizan los jóvenes en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida en comunidad aportan a la construcción comunitaria y de ciudad a lo cual no se reduce solo al ámbito urbano y su construcción física sino que va más allá en un proceso que involucra el reconocimiento de las problemáticas y la manera de incluir estas en espacios de deliberación y concertación en el que se articula el gobierno local, la planeación participativa y la gestión comunitaria para alcanzar adecuadas condiciones de vida.

Sin embargo, en esa búsqueda de los jóvenes por mejorar sus condiciones de vida, se encuentran con diversos obstáculos generados por algunos líderes tradicionales con prácticas adulto-céntricas, quienes son los que no permiten la intervención de los jóvenes en los diversos escenarios de participación.

(Duarte Quapper, 2012)

Adulto-centrismo hace referencia al vínculo desigual entre las personas adultas quienes consideran tener el modelo de referencia para la construcción política, social y comunitaria en la vida en sociedad con prácticas que excluyen a los jóvenes de los

ámbitos de participación y toma de decisiones, en este sentido el adulto-centrismo es un Imaginario social que impone una noción de lo adulto —o de la adultez— como punto de referencia para niños, niñas y jóvenes, en función del deber ser, de lo que ha de hacerse y lograr, para ser considerado en la sociedad (p.100).

Los y las jóvenes son un actor importante en el desarrollo comunitario, en el que a partir de expresiones artísticas, culturales y deportivas aportan a la construcción de ciudad desde una postura política, que le apuesta la inclusión, la equidad y a la intervención social en la toma de decisiones en el gobierno local, partiendo de la resignificación del espacio, en el que la participación juega un papel fundamental en el reconocimiento de los y las jóvenes como sujetos políticos desarrollando acciones que permiten el reconocimiento de identidades, la diversidad y el dialogo multicultural, en un gobierno democrático, social e incluyente.

Participación

Participar, es una acción en el que un individuo, hace parte junto con otros, en alguno o diferentes temas de interés común, este término, es usado habitualmente para hacer mención a la posibilidad que tienen las personas que habitan en un territorio de implicarse en las determinaciones políticas que se toman en un estado o una región. La participación se puede pensar, como un requisito indispensable para la vida en sociedad, es una necesidad humana de hacer y sentirse como parte de algo y dentro de la cual se generan procesos de organización y liderazgo que permiten la construcción de comunidad. Para el presente trabajo la participación, es entendida como “un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas

específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder” (Velasquez C & Gonzalez R, 2003)

Los elementos que configuran la participación dependen de su tipo o forma y se pueden distinguir en dos grandes ámbitos básicos, el público y el privado. Dentro del ámbito público se encuentra la participación ciudadana, la cual se entiende como la intervención ciudadana en la esfera pública en función de intereses sociales mediados por la institucionalidad, como en el caso de las Juntas Administradores Locales (JAL) o las Juntas de Acción Comunal (JAC) mientras que la participación política se refiere a la intervención ciudadana pero desde la utilización de ciertos instrumentos o mecanismos para lograr alcanzar sus intereses, los cuales no se encuentran particularizados sino colectivizados, en este sentido se hace referencia a los mecanismos de participación ciudadana reglamentados en el artículo 103 de la Constitución Política Colombiana.

En el ámbito privado se encuentra la participación social la cual implica la agrupación de los individuos en organizaciones de la sociedad civil este tipo de participación articula el tejido social para la defensa de sus intereses como lo son los movimientos sociales y por último se encuentra la participación comunitaria a la cual se hace referencia en este trabajo pues esta está ligada al desarrollo comunitario de un sector o un grupo comunitario y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad.

La participación comunitaria hace referencia a las acciones y/o iniciativas que promueven el progreso de la sociedad a través de la inclusión de diferentes actores sociales donde se establece un conjunto de reglas las cuales implican la toma decisiones

de manera autónoma y colectiva, donde diferentes espacios se abren para la discusión y el debate tanto en el entorno inmediato como en otros de mayor complejidad, en este sentido la participación comunitaria se comprende como la actuación de los ciudadanos en la esfera pública y la cual sirve como medio para alcanzar finalidades desde acuerdos generados colectivamente, en escenarios donde se toman decisiones que afectan la vida cotidiana. “La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común” (Ibañez Marti, 2008).

Se puede fijar con precisión que la participación comunitaria es una acción social de transformación que se produce en la realidad social. Es decir, la participación comunitaria es aquella práctica que se lleva a cabo donde se puede adquirir el desarrollo social a través de acontecimientos específicos de la vida social. Ésta se evidencia desde diferentes niveles y estrategias y su efectividad se verá condicionada por la capacidad de llegar a consensos, de establecer resistencias u oposiciones con respecto a los lineamientos que primen en las relaciones y/o ámbitos de participación y gana importancia en la medida que se supera la falta de comunicación entre individuos donde estos se establecen como un actor colectivo, que tiene el propósito de producir una transformación social buscando beneficio a los intereses de sus participantes u oponerse a un cambio que los afecta.

Para que la participación sea efectiva, esta debe cumplir con una serie de elementos o características que conlleva varios momentos vinculados coherentemente, en

síntesis es un proceso en cuanto a la forma de suceder, ya que implica un avance en distintas etapas, en las que se considera producir la realización de una idea en concordancia con el reconocimiento de las potencialidades de las personas, permitiendo consolidar las acciones conjuntas de los miembros de la comunidad, dependiendo de los intereses puestos por cada uno de los actores sociales, donde los individuos se transforman en protagonistas de su propio cambio social de forma organizada, consciente y continua por medio de un ejercicio constante de diálogo, deliberación y concertación con el fin de mejorar las condiciones de vida a partir de la acción comunitaria.

En este sentido, para que por medio de la participación se puedan alcanzar adecuadas condiciones de vida, se deben superar ciertos niveles que van desde la adecuada información en el que los participantes conocen e interpretan una situación, hasta el empoderamiento, en el que se consolidan las acciones conjuntas de los miembros de la comunidad con el fin de posibilitar la reflexión para la toma de decisiones, de esta manera los participantes expresan sus opiniones sobre cada uno de los aspectos de la situación problemática, y a partir de la situación identificada se procede a la búsqueda de resolución y transformación de dicha situación, en el cual se ejerce vigilancia sobre el cumplimiento de las decisiones tomadas y por medio de la concertación se determinan los medios para ser ejecutada la solución más plausible, en las que se presentan varias alternativas y se llevan a cabo las acciones necesarias para obtener un resultado favorable.

(Vallejo Zamudio & Fuentes Lopez, 2006)

De este modo la planeación participativa toma un gran significado en la medida en que se articula como un espacio en el que se busca llegar a acuerdos entre la comunidad y los

entes territoriales, esta es entendida como un proceso político, en el que confluyen diferentes actores con intereses diversos, los cuales buscan identificar problemas y potencializar las acciones realizables en el presente, con soluciones concretas que permitan trabajar por un futuro deseable (p.52).

De acuerdo con lo anterior, la planeación participativa implica la obtención de un objetivo determinado, en el que se pone en juego los antecedentes, la situación actual, los factores internos y externos y los recursos disponibles, es la toma de decisiones para atender una necesidad dentro del marco de los instrumentos formales e informales creados para la participación, en torno a la gestión pública y la concertación como una convergencia de poderes.

De igual manera, desde la planeación participativa se puede mejorar la eficiencia en la gestión pública, ya que el logro de los resultados, cuentan con la aceptación de los diferentes individuos interesados, en el que el dialogo juega un papel fundamental en la formulación de planes, programas y proyectos, con los cuales se pretende alcanzar adecuadas condiciones de vida en comunidad.

Algunos de los factores que limitan la planeación participativa, se encuentran relacionados con los conflictos y/o desavenencias generadas por la defensa que cada persona o grupo pone sobre sus intereses o necesidades, y en la medida que se adentra en el esfuerzo de planear, estos conflictos se van diluyendo en el modo que se va llegando a acuerdos sobre una solución, la cual sea más conveniente para todos.

Para que la planeación participativa sea efectiva se debe partir de la premisa que los miembros de la comunidad son quienes conocen de primera mano su situación, sus problemas y sus necesidades lo que les da más facilidad de identificar la posible solución

a la problemática presentada, en este sentido es impensable la realización de un proyecto hecho por un agente externo, el cual no conozca la realidad social comunitaria ya que posiblemente se puede basar sobre supuestos y no sobre realidades y de esta manera no generar el impacto esperado.

En síntesis la planeación participativa brinda la posibilidad que toda la comunidad exprese sus ideas, donde por encima del interés personal está el interés comunitario involucrando activamente la participación de cada uno de los miembros de la comunidad, aumentando el compromiso en la construcción social para mejorar las condiciones de vida en la comunidad.

Comunidad

Una comunidad, es un conjunto de personas que se configura con base a unos intereses comunes, los cuales encierra ciertos elementos que son compartidos por cada uno de sus integrantes, como el idioma, las costumbres, los valores, la visión del mundo, además también comparten un territorio determinado y se crea en cada miembro de la comunidad sentido de pertenencia.

(Ander-Egg, 2000)

La comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función en común, con consciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto(p.9).

Con respecto a lo anterior, una comunidad, abarca más que un conglomerado de casas o un conjunto de individuos humanos, es una organización social y cultural,

producto de las relaciones humanas en la vida cotidiana, es el resultado de los símbolos y sus significados compartidos entre las personas, es una construcción colectiva que busca mejorar las condiciones de vida comunitaria basándose en los factores internos y externos que los rodea.

Ahora bien, las condiciones de vida juegan un papel fundamental en el modo como la comunidad se desarrolla en el transcurso de su existencia, dependiendo de su contexto histórico, político, social y cultural anudado a la forma como se satisfacen las necesidades básicas, como el transporte, la vivienda, la salud, la educación, los servicios públicos entre otros.

En este punto, es necesario recalcar que la gestión comunitaria es la clave fundamental en el proceso de mejora de las condiciones de vida, en el que las estructuras sociales ligadas a la comunidad, han implicado la intervención de diferentes actores sociales contribuyendo en la construcción de comunidad, por medio de diferentes acciones, desde las cuales son posibles generar cambios, potenciando la capacidad de incidir en las políticas que afectan a la comunidad centrándose en aquellas problemáticas que directamente les perjudica.

La gestión comunitaria, es la forma como las comunidades se movilizan para afrontar sus problemáticas, donde cada miembro de la comunidad participa activamente en la consecución de los objetivos propuestos para mejorar las condiciones de vida.

(Saavedra Martinez, 2007)

La gestión comunitaria, está compuesta por una serie de factores complejos. Uno de sus ejes centrales, es que las comunidades sean capaces de administrar, operar y mantener los sistemas con criterios de eficiencia, eficacia y equidad tanto social como de género. Estos

entes comunales, toman todas las decisiones, teniendo el control de los recursos (técnicos, financieros y de personal), y establecen relaciones horizontales con servicios gubernamentales y no gubernamentales que apoyan su gestión (p.142)

En consecuencia de lo anterior, la satisfacción de necesidades comunitarias debe corresponder en gran medida al adecuado aprovechamiento de los recursos disponibles tanto humanos como económicos y naturales, en concordancia a mejorar la situación existente, donde todo el trabajo comunitario gira alrededor de superar paulatinamente los obstáculos que se presentan al querer mejorar la situación problemática, aquí es importante contar con la participación comunitaria donde las comunidades demanden mayor democracia, participación y control social.

En este sentido los y las jóvenes como miembros de la comunidad deben ser partícipes activos de las diferentes acciones que se realizan con el fin de alcanzar adecuadas condiciones de vida, donde sean estos los que impulsen el desarrollo comunitario pensando en su futuro ya que son los jóvenes los encargados en cierta forma de construir una comunidad más equitativa para todos.

Territorio

El territorio es aquel espacio, en el que además de hacerse referencia a lo que se puede ver a simple vista, como las montañas, los ríos y/o los valles entre otros, que son elementos naturales, también se encuentran los puentes, los cultivos, los asentamientos humanos etcétera que son elementos artificiales creados por el hombre. En el territorio, también se encuentra todas aquellas tradiciones culturales, símbolos y relaciones construidas en el tiempo, en un constante enfrentamiento por los conflictos generados en la forma de ocupar el espacio geográfico, administrativa y políticamente.

(Schneider & Peyré Tartaruga, 2006)

El territorio se define como un espacio determinado por relaciones de poder, con límites de fácil delimitación y que posee como referencia el lugar; es decir, es el espacio de la vivencia, de la convivencia y de la co presencia de cada persona en el que se considera el establecimiento de relaciones internas o externas a los respectivos espacios con otros actores sociales, instituciones y territorios (p.75).

De acuerdo con lo anterior, es en esas formas de ocupar el espacio y de relacionarse con los otros, que se configura el territorio, partiendo de la lectura que se hace del entorno y del contexto, en el que se va generando consciencia del lugar que se ocupa. De esta manera y teniendo en consideración de que el territorio es susceptible de ser transformado, este es modificado por las diferentes dinámicas que ocurren en el diario acontecer, a través de unos lenguajes que son compartidos, donde es en la apropiación del espacio en el que se busca habitar de otra manera ese lugar que se ocupa.

De este modo el vínculo de situaciones, fenómenos y circunstancias que tienen consecuencias sobre las personas y sobre el territorio, son las que determinan la formulación y ejecución de los diferentes planes, programas y proyectos que realiza el ente administrador con el objetivo de mejorar las condiciones de vida comunitarias.

Es así que la administración municipal como encargada de gerenciar en términos generales cuestiones relacionadas con las finanzas, la economía, el desarrollo social, el trabajo, la cultura, el turismo, la producción entre otros genera una manera particular y singular de relacionarse con la población en una interlocución en el que en ocasiones se superponen las dinámicas institucionales en la construcción comunitaria, conllevando a una tensión en las diferentes formas de actuar, tanto de la administración municipal como

de la población, la cual tiene sus propias formas de hacer, teniendo en cuenta que son quienes conocen sus necesidades y las del territorio.

Marco Normativo

En Colombia, existe un conjunto de normas y leyes que reglamenta y establece el marco general, por el cual se deben orientar políticas, planes, programas y proyectos para la juventud en el país. En este sentido, es importante esclarecer qué significado tiene ser joven para la ley Colombiana.

Con respecto a la normatividad vigente, el código de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006 en su artículo 3 señala por adolescente, todas aquellas personas entre los 12 y 18 años de edad, para los fines de participación y derechos sociales, la ley de la juventud ley 375 de 1997 reconoce como jóvenes las personas entre los 14 y 26 años de edad. Aquí es importante señalar que estas dos leyes se encuentran sin perjuicio en lo estipulado en el artículo 34 del código civil y la ley 27 de 1977 las cuales indican que en Colombia son mayores aquellas personas que han cumplido los 18 años edad. Lo anterior significa un cambio sustancial en la relación con el Estado Colombiano ya que todos aquellos menores de 18 años tienen una condición sobresaliente en cuanto a la defensa de la amenaza y/o vulneración de sus derechos, mientras que los mayores de 18 años son tratados por el Estado Colombiano como adultos.

Descrito lo anterior, la idea de joven se refiere a una construcción social que se determina alrededor de un conjunto de circunstancias, dependiendo del tiempo y en lugar en el que se ubique, para los efectos de la ley de la juventud se entiende por este, como un cuerpo social dotado de una considerable influencia en el presente, y en el futuro de la

sociedad, que pueden asumir responsabilidades y funciones en el progreso de la comunidad Colombiana. En un sentido más específico, para el Estado Colombiano joven es aquella persona entre los 14 y 26 años de edad, sujeto de deberes y derechos, los cuales están en condiciones de participar plenamente en el progreso de la Nación.

Llegado a este punto, es de gran relevancia resaltar, que a partir de la Constitución Política de 1991 se le brinda a los jóvenes Colombianos, la posibilidad de participar en el crecimiento e impulsar el desarrollo del país, como se indica en su artículo 45, El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Basándose en este artículo se crea la ley 375 de 1997 la cual tiene como finalidad, artículo 2, promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, sicólogo, social y espiritual. A su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano. En este sentido, esta ley en su artículo 14 se refiere a la participación de los jóvenes como condición esencial para que estos sean actores de su propio proceso de desarrollo para que ejerzan la convivencia, el diálogo y la solidaridad y para que, como cuerpo social y como interlocutores del Estado, puedan proyectar su capacidad renovadora en la cultura y en el desarrollo del país. Es por esta razón que a partir de la ley 743 de 2002 Las juntas de acción comunal podrán estar constituidas por personas naturales mayores de 14 años.

En la ciudad de Medellín con el acuerdo Municipal 02 de 2000 se adopta la política pública de juventud en uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas por los artículos 45 y 103 de la Constitución Política y los artículos 26 y 27 de la ley 375

de 1997. Con el fin de Fortalecer el compromiso ciudadano de la juventud y Promover acciones que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la juventud en el municipio.

A partir de este acuerdo se crea el Sistema Municipal de Juventud de Medellín el cual es conformado por 5 órganos, entendidos como el conjunto de instituciones, entidades y personas del sector público y privado que trabajan por los jóvenes en el municipio, entre estos se encuentra: La Oficina de la Juventud, La Corporación Paisa joven, El Consejo Municipal de la Juventud, El Comité Técnico Municipal de Juventud y La Red de Concertación de Políticas de Juventud. Si bien estas instituciones trabajan en conjunto por lo jóvenes del municipio cada una cumple con una función específica con el fin de salvaguardar los derechos de los jóvenes y propiciar su participación social en comunidad.

Para el año 2012 desaparecen las entidades creadas en el sistema municipal de juventud se crea la Secretaria de Juventud, con el fin de centralizar todas las acciones que se realizan en el municipio por los jóvenes, la cual tiene sus propios recursos y recibe presupuesto de otras secretarías para coordinar diferentes programas para los jóvenes. En este año también se propone por medio del acuerdo 070 del 2012 la actualización de la política pública de juventud la cual fue aprobada a finales del año 2014 por parte del consejo de Medellín. Esta actualización corresponde a permitir el desarrollo y la participación de los diversos grupos de jóvenes de la ciudad en la que se crean seis líneas de acción que corresponden en garantizar el reconocimiento de los y las jóvenes de Medellín como sujetos de derechos, entre las líneas de acción se encuentra convivencia y

derechos humanos, salud y familia, democracia y participación, educación y cultura, oportunidades para el trabajo, ecología y desarrollo sostenible.

En consecuencia de lo anteriormente dicho en el último periodo administrativo se ha hecho gran énfasis en salvaguardar los derechos de los jóvenes propendiendo a mejorar su condición de vida en la comunidad y propiciando la participación de estos en la construcción de ciudad.

Para el periodo administrativo 2012 – 2015 “Medellín un hogar para la vida” el Alcalde Aníbal Gaviria con su programa bandera jóvenes por la vida desea articular y complementar acciones para la juventud brindando oportunidades con miras a posicionar a los jóvenes como ciudadanos plenos, agentes de cambio y garantes de vida, teniendo incidencia en ámbitos como la familia, la salud, la participación, la convivencia, la recreación y el deporte, la cultura y las oportunidades juveniles, correspondiendo en primera medida al código de infancia y adolescencia en el que sus artículos 30 y 31 se refieren al derecho a la participación de los adolescentes-jóvenes en la vida cultural, las artes, y las actividades y programas que sean de su interés y en segunda medida los artículos del 14 al 17 de la ley 357 de 1997 en el cual se dictan las políticas para la participación de la juventud en las que se garantiza la formación integral de los jóvenes y su participación política en los niveles nacional, departamental y municipal .

De acuerdo a la participación como derecho fundamental de los colombianos el artículo 2 de la constitución política de Colombia de 1991, indica que el Estado Colombiano, debe facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. Con este fragmento,

se comienza a expresar la participación ciudadana, y en artículos siguientes como el 103 se reglamentan los mecanismos de participación, de igual manera en el inciso segundo de este artículo, el Estado deberá contribuir a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones, entre otras, las juveniles, respetando su autonomía, para que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan.

Para concluir cabe resaltar el gran avance que ha tenido la legislación Colombiana la cual ha definido estrategias dirigidas a garantizar el ejercicio y goce efectivo de los derechos de los jóvenes, en este sentido se han desarrollado acciones tanto a nivel nacional como departamental y municipal donde se han establecido escenarios de dialogo en los cuales se ha potenciado y fortalecido las capacidades para la promoción de la participación y la concertación en planes de desarrollo juvenil.

Marco Contextual –Organizaciones juveniles Seleccionadas-

Imagine¹

Imagine, es un proyecto social que nace en suiza en el año 2002 de la idea de un grupo de jóvenes, que comenzaron a preocuparse por la problemática del racismo en este país, el cual, es un asunto complejo de discriminación hacia los otros porque son diferentes, donde esto va más allá del asunto del color de piel debido a que Suiza es un país que cuenta con muchos inmigrantes el cual se compone de 4 culturas principales que son los Italianos, los Alemanes, los Franceses y los Romanches.

¹ Información obtenida en entrevista personal, realizada a Aarón Zea Coordinador de Imagine en la fecha 03-06-15.

A partir de ese trabajo realizado con los jóvenes en el que la actividad más importante es un festival que en Suiza se realiza en el verano, Imagine comienza a expandirse y a llegar a otros países del mundo, entre esos se encuentra Kenia, Sudáfrica y Colombia.

Imagine llega a Colombia en el año 2007 por medio de la Corporación Región ya que esta ha tenido una relación estrecha durante mucho tiempo con una organización Suiza llamada Terre des Hommes y con la cual había tenido conversaciones desde el año 2006 para implementar este proyecto en la ciudad de Medellín, que es el lugar donde opera Corporación Región.

Una de las condiciones para que el proyecto funcionara, es que este debía ser ejecutado por un grupo de jóvenes organizados con una figura administrativa y asesora que respaldara el proyecto, que para este caso sería la Corporación Región y como esta venía trabajando con un seminario de comunicación juvenil, todos estos jóvenes pasaron a ser parte de Imagine.

Desde el 2007 y hasta el 2011 los jóvenes de Imagine tenían una labor importante en el proyecto, pues eran quienes planeaban y quienes lo ejecutaban como tal, y la coordinación la manejaba una persona que hacía parte de la Corporación Región, mas no era un joven de imagine, pero si bien los jóvenes planificaban, ejecutaban y llevaban a cabo todo el proyecto, Región era como una figura de coordinación externa.

En el 2012 quienes llevaban tiempo en el proyecto, se sentaron y le dijeron a Región, que ellos querían ser quienes lo coordinaran, ya que no se quería un coordinador que fuera de Región, pues querían un coordinador que fuera de Imagine, y desde ese

momento se da esa ruptura estructural con la Corporación Región, de esta manera Imagine siguió siendo parte de región pero como un proyecto independiente, el cual no tiene personería jurídica y no es un grupo legalmente constituido.

Imagine tiene cuatro pilares fundamentales para el desarrollo del proyecto los cuales son participación juvenil, formación ciudadana, incidencia publica y trabajo en red y lo que se le ha propuesto a los jóvenes de la ciudad a partir de este proyecto, es reflexionar acerca de las problemáticas sociales que se presentan en la ciudad.

Periódico mi Comuna 2²

El periódico mi comuna 2, surge de la idea de varios líderes comunitarios de la comuna 2 - Santa Cruz de la ciudad de Medellín, los cuales participaron en el 2007, en el escenario de presupuesto participativo, estando allí, estos líderes se dieron la pela por la realización de algunos proyectos y entre esos se encontraban la creación de un medio de comunicación comunitario, es así que se pensaron un periódico como medio de comunicación para la comunidad, ya que esta era una necesidad sentida y prioritaria para la misma.

Para el año 2008, se asignan unos recursos con los cuales se realizó un diplomado en comunicación social, el cual lo lleva a cabo la organización Comunicando Sentidos, en este diplomado participaron algunos líderes de la comuna y el producto final fue la primera edición del Periódico mi comuna 2.

Dos años después de que se iniciara con el proceso de formalización del periódico se vio la necesidad de crear una organización, la cual le brindara al periódico ese techo

² Información obtenida en entrevista personal, realizada a Jhony Díaz coordinador del Periódico mi Comuna 2 en la fecha 04-15-15.

que se necesita con el fin de satisfacer las necesidades tanto económicas, como humanas y físicas para el buen desarrollo del proyecto, es de esta manera como queda instaurada la Corporación mi Comuna 2 quien es la que ejecuta el Periódico mi Comuna 2.

Desde la corporación, se manejan tres áreas de trabajo que son:

Comunicación comunitaria, en esta se lleva a cabo todo el proceso comunicativo de la corporación que son, el periódico mi comuna dos, el medio digital que es www.micomuna2.com, un proceso radial comunitario y un proceso audiovisual.

Formación en comunicación comunitaria, la corporación cuenta con una escuela de periodismo y de alfabetización popular como programa y se tiene un proyecto de formación a formadores, que es en instituciones educativas donde se fortalece a los medios escolares.

Promoción de la lecto-escritura, este consiste en incentivar a las personas de la comuna a leer y escribir por medio de un proyecto que se llama periodistas comunitarios.

Y para futuro también se tiene proyectado hacer un observatorio de medios comunitarios y un centro de información local.

El Periódico Mi Comuna 2, ha incidido de muchas formas en el territorio, pero principalmente lo que se ha hecho, es un proceso para promover diferentes temas que no tocan los medios tradicionales y que son de verdadera relevancia para la comunidad, donde se exige una ardua investigación para imprimirle una alta calidad al contenido del periódico para de esta forma poder generar opinión pública dentro de la comunidad y movilizar a la gente, porque cuando alguien se siente inconforme, es que verdaderamente se mueve a cambiar.

Desde el Periódico mi Comuna 2 no se trata solamente informar, sino también de inconformar, para poder transformar, esa es la esencia principal de los jóvenes que hacen parte de este proyecto.

Agro-Arte³

Agro-Arte nace como una propuesta de resistencia frente a una escombrera existente en la comuna trece de la ciudad de Medellín y la cual esta reportada por derechos humanos, ya que en esta hay más de trecientos cuerpos enterrados, es por esto que se nace como un proceso de veeduría ciudadana frente a esa escombrera y frente a los impactos que esta ha generado, desde ahí se comenzó con un grupo de ocho personas las que empezaron con el tema de la siembra y del arte, y en unos años se fueron recuperando algunos territorios unificándolos a través del arte, del rap y de la agricultura.

Agro-Arte, nace bajo una necesidad de trabajar en la memoria y en la defensa del territorio y con el paso del tiempo se comenzó a trabajar también el tema del tejido social y el de familia, es por esto que se hace un trabajo desde la acción no desde el discurso y desde la acción se ha venido construyendo con las personas los sueños que se han buscado, gracias a la disposición y a los nuevos liderazgos que han surgido durante todo el proceso en los territorios, en el que el ideal ha sido generar en la ciudad espacios verdes, espacios vivos y espacios de encuentro.

Agro-Arte no es una fundación o corporación, ni tampoco tiene personería jurídica, es más bien, parche de trabajo colaborativo y desde ahí se ha tratado de mantener, lo que se pretende es que los jóvenes se piensen una ciudad diferente, una

³ Información obtenida en entrevista personal, realizada al AKA líder de Agro-Arte en la fecha 07-04-15.

ciudad donde se privilegie la naturaleza, donde se pueda sembrar alimento, donde se pueda vivir en una especie de armonía con el entorno, con las comunidades, sin atropellarlas y haciendo una cosa concertada con las mismas.

Capítulo 2

Juventud, Planeación Participativa y adulto-centrismo

Los jóvenes como sujetos de transformación y cambio.

Partiendo de la premisa de que para el Estado Colombiano joven es toda aquella persona entre los 14 y 26 años de edad, sujeto de deberes y derechos, el cual está en condiciones de participar plenamente en el progreso de la Nación, se hace necesario detenerse en el siguiente asunto.

En la referenciación que se hace de la condición etaria de ser joven, la juventud no se agota allí ya que hay diferentes formas de ser, sentir y vivir la juventud, actualmente no se puede hablar de una manera de ser joven, porque la juventud, va más allá de un estilo de pensamiento, una razón política o religiosa, ser joven es también ser parte de una de tantas culturas que se encuentran presentes en la sociedad, y no obedece netamente a una condición etaria, en este sentido (Villa Sepulveda, 2011) señala “La juventud se alude a una condición social con cualidades específicas que se manifiestan, de diferentes maneras, según la época histórica y la sociedad específicamente analizada en cada época” (p.149).

Entendiendo lo anterior, la juventud en la sociedad de hoy, tiene unas cualidades y unas características específicas que no se encuentran en relación con términos etarios, ya que hay presente unas particularidades diferenciadoras, pues esta, no se vive desde una perspectiva estrictamente cronológica, la juventud se encuentra caracterizada por su

vitalidad, su fuerza, su capacidad transformadora y su cuestionamiento constante frente a lo que ocurre en su entorno. De esta manera David Medina indica

(D. Medina, entrevista personal, 30 de marzo de 2015).

Los jóvenes han trascendido esa postura o esa condición solamente etaria y la han llevado a unos asuntos mucho más enriquecidos desde una perspectiva política, organizativa, ética y estética porque se han constituido en actores que configuran ciertas prácticas a las que ellos le imprimen creatividad, energía y autogestión teniendo la capacidad de vincularse en otras dinámicas y a otros actores, entonces esa vivencia de ese momento de la juventud, es muy polisémica y muy enriquecida por múltiples lenguajes, por múltiples prácticas.

De acuerdo a las características señaladas, los jóvenes se convierten en sujetos transformadores, en la medida que asumen un papel importante dentro de su entorno y desde lo que estos pueden aportar la sociedad.

De esta manera se tiene que en la ciudad de Medellín hay muchos jóvenes que se encuentra haciendo diversas acciones, desde diferentes expresiones artísticas, culturales y deportivas entre otras logrando transformar el modelo de pensamiento en la ciudad.

En este punto cabe resaltar que el ingreso de los jóvenes a la educación superior les ha permitido tener otra perspectiva de sí mismos y de su entorno que conlleva a que estos participen más activamente en esos escenarios culturales, artísticos, deportivos entre otros y que les permite complementarse como sujetos de transformación y cambio ya que el conocimiento permite abrir otros horizontes.

Sin embargo también están aquellos jóvenes que sobre sus hombros, recae la responsabilidad de cumplir la mayoría de edad, en el sentido que muchos por su

condición económica, sus familias y el contexto los presionan para ser productivos y muchos de estos salen del colegio en busca de un trabajo y no de continuar con sus estudios y de alguna u otra manera no logran trascender como sujetos transformadores.

Esto se puede interpretar, aludiendo a que cada joven se forma su propio proyecto de vida, dependiendo del contexto en el que este se desenvuelva y las posibilidades que el entorno familiar, comunitario y social le permita al joven convertirse en un sujeto transformador.

En cuanto al entorno, el mayor inconveniente que se le presenta a la juventud hoy, son las pocas posibilidades que estos tienen para acceder a diversos servicios, con lo cual sus proyectos de vida se ven truncados, por lo tanto son el sector social que más duro les da los altos índices de pobreza en la ciudad, porque si bien estos son el presente y el futuro, algunos no cuentan con las condiciones mínimas necesarias para ver realizados sus objetivos.

Es por esta razón que la vinculación activa a organizaciones y grupos por parte de los y las jóvenes, se contempla como un componente esencial en consideración a su desarrollo político, social y cultural lo cual les permite acentuar sus intereses y adquirir habilidades que pueden llegar a ser significativas para su proceso de desarrollo en el entorno comunitario. David Medina señala:

(D. Medina, entrevista personal, 30 de Marzo de 2013)

Cuando los jóvenes pertenecen a un grupo organizado van incidiendo política, social y comunitariamente a través de la participación, donde también se van configurando en referentes comunitarios, porque el hecho de organizarse les posibilita comprender su

entorno, de ser capaz de entender sus vidas y de comprender sus trayectorias, entendiendo los condicionamientos que genera el contexto en sus vidas.

De esta manera los jóvenes que hacen parte de alguna organización, es porque además de perseguir un interés particular estos también se encuentran preocupados por el tema social y comunitario y logran comprometerse con los proyectos que se llevan a cabo en las diferentes organizaciones juveniles.

Por consiguiente, los jóvenes a través de las organizaciones juveniles llevan a cabo diversos procesos los cuales implícitamente buscan el mejoramiento de las condiciones de vida, tanto de los jóvenes como de la comunidad, donde en estos procesos se abren espacios para la formación, la participación y el encuentro con los otros y son los mismos jóvenes los que proponen la forma de cómo abordar las diferentes situaciones que se presentan en sus vidas cotidianas basados en sus experiencias, de esta manera muchos jóvenes buscan alternativas en diferentes organizaciones en cuanto la posibilidad que estas tienen de mantenerse en constante movimiento con el fin de alcanzar sus metas.

David medina indica:

(D. Medina, entrevista personal, 30 de marzo de 2015).

Cuando los jóvenes se asocian lo que hacen es develar su territorio, este lo develan cuando lo expresan, cuando lo comprenden y cuando lo nombran, cuando van generando unas maneras de estar en ese territorio y cuando buscan las forma de satisfacer las necesidades comunitarias, porque igual no se conforman con lo que hay, sino que precisamente hay un cuestionamiento constante, todo el tiempo están haciéndose preguntas, de cómo cambiar lo que hay, como hacerlo mejor.

Es así como a partir de estos procesos de reflexión y de búsqueda de mejorar las condiciones de vida, los jóvenes han logrado cambiar su forma de actuar, ya que se ha generado una preocupación por el bienestar comunitario, lo que ha permitido promover iniciativas concretas y posibles de implementar, donde un factor importante, es el hecho de comenzar a visibilizar situaciones, que no serían posible por otros medios porque los jóvenes han aprendido a conocer su realidad y actuar sobre ella, porque los jóvenes se unen y empiezan a crear propuestas con el sentido de trabajar por la construcción comunitaria, logrando fortalecer sus alianzas con otros actores comunitarios para buscar en su comunidad dignidad, inclusión, y superación de la pobreza transformando su vida y la de su entorno.

Participación de los jóvenes en escenarios de planeación participativa.

La planeación participativa, es un proceso en el que se encuentran muchas voluntades con el firme propósito de transformar la realidad, ya que planear el presente y el futuro, implica reconocer y tramitar las necesidades y las propuestas comunitarias, no en una coordinación sobre sectores poblacionales o ejes temáticos, sino en la planificación desde lo territorial Gómez y otros, (2012) respecto a la planeación participativa plantean.

(Gomez, y otros, 2012)

La planeación participativa es un proceso de comprensión, acción y transformación de las condiciones de vida de quienes, directa o indirectamente, comparten las distintas realidades que confluyen en un territorio. Involucra diálogo, consenso, cooperación y conflicto en la toma de decisiones y su ejecución. Está mediada por factores de índole política, económica, pedagógica y cultural, todo lo cual conlleva a

que la gestión territorial impacte los tiempos de vida y las espacialidades en que estos ocurren (p.24).

En síntesis la planeación participativa brinda la posibilidad que toda la comunidad exprese sus ideas, donde por encima del interés personal está el interés comunitario involucrando activamente la participación de cada uno de los miembros de la comunidad, aumentando el compromiso en la construcción social para mejorar las condiciones de vida comunitarias.

De este modo los jóvenes como actores sociales y miembros de la comunidad, tienen la capacidad de participar en los escenarios de participación, configurándose esto como un acto político, en el que los jóvenes pueden influir y sentar su posición frente a estos escenarios de planeación.

Sin embargo en los escenarios de planeación participativa los jóvenes se encuentran con una variedad de factores que limitan su participación en estos espacios, tropezándose con diferentes barreras que los rechazan, por tal motivo muchos jóvenes se vuelven indiferentes respecto a su participación en estos escenarios, creándose una concepción poco favorable a lo que realmente representa la planeación participativa.

Katalina Jaramillo indica

(K. Jaramillo, entrevista personal, 27 de Mayo de 2015)

Una de las primeras cosas que es un obstáculo en la planeación y la participación, es que estos son actos políticos y los jóvenes tienen una imagen de lo político muy desprestigiada, que no se la inventaron sino que algo tiene de realidad, y eso hace que ellos, no deseen en su mayoría estar ahí, lo cual representa un primer obstáculo por

vencer y hay que mostrar que hay posibilidades de actuar y de incidir, aun cuando hay obstáculos.

Por un lado los procesos de planeación participativa se ven limitados desde la institucionalidad, ya que la rigidez en las normas, generan una gran cantidad de trámites que obstaculizan los procesos, por ende en muchos casos la validación de los planes, programas y proyectos, se convierten en procesos más instrumentales por requisitos de la norma, que por realmente llegar a una concertación y conciliación con los actores que hacen parte de estos procesos.

Por otro lado el escenario de planeación participativa, es un espacio diseñado por adultos, donde a algunos líderes tradicionales no les interesa que los jóvenes participen en él, de esta manera los líderes tradicionales con prácticas adulto-céntricas consideran a los jóvenes como aquellos que se encuentran en proceso de formación para una vida adulta frente a esto Katalina Jaramillo opina:

(K. Jaramillo, comunicación personal, 27 de Mayo de 2015)

Definitivamente el escenario de planeación local y presupuesto participativo es un escenario muy complejo en la medida en que hay muchos adultos y pues también ha sido diseñado por adultos, pero además hay unos liderazgos tradicionales que han tomado posesión del espacio y que es muy complicado hacer un cambio generacional y lograr eso no es sencillo, la idea tampoco es que desde la institucionalidad se saquen a estos líderes tradicionales para incluir a los jóvenes, lo que se busca es como el dialogo intergeneracional, entonces sí, es un espacio muy difícil porque esos liderazgos tradicionales no les interesa que lleguen los jóvenes, porque entonces van a ser más

personas peleando entre comillas por el recurso y que va a dejar de verse reflejado en el proyecto que yo como líder tengo en la comunidad.

Debido a esa relación adulto – joven donde es el adulto el que tiene el modelo de referencia para la visión y el desarrollo de la comunidad, los jóvenes siguen estando como ausentes ya que han sido marginados de los procesos de participación, porque al joven se sigue canalizando en la ciudad o como un actor fundamental en el conflicto o porque se les relaciona con arte y cultura, sin tener en consideración que los jóvenes incluso pueden aportar en otro tipo de temáticas David Medina dice

(D. Medina, entrevista personal, 30 de marzo de 2015).

Los adultos ven a los jóvenes como los irresponsables, los inmaduros, los que están en un proceso de preparación, de formación para su vida adulta, eso les impide a los jóvenes, que sus lenguajes sean reconocidos en los discursos validos como propuestas validas, entonces son los adultos los que les restan seriedad a la participación juvenil, es un asunto muy grave que le impide a los jóvenes realmente ser sujetos de participación.

Sim embargo hay quienes tienen otra perspectiva sobre los liderazgos tradicionales y las practicas adulto-céntricas, en consideración, que estas personas siempre estuvieron al cargo de las comunidades debido al conflicto en la ciudad y donde muchas personas no quisieron asumir el riesgo que implicaba ser líder comunitario. El AKA miembro de Agro-Arte señala:

(El AKA, entrevista personal, 04 de julio de 2015).

Los líderes tradicionales son gente que se la ha metido durante mucho tiempo a la construcción comunitaria y no se puede desconocer que durante mucho tiempo planear comunidad se volvía un objetivo militar, en este sentido era construir comunidad frente a

ese riesgo donde los líderes tradicionales se acostumbraron a que ellos siempre eran los que tenían que tomar las decisiones por la comunidad.

Independiente de los postulados anteriores la posición de los jóvenes frente a la planeación participativa, es que participar en los diferentes escenarios de planeación no es una de sus primeras opciones ya que estos interpretan en primer lugar que quienes asisten a estos espacios refiriéndose a líderes tradicionales con prácticas adulto-céntricas lo hacen más por interés de lo que se les puedan brindar, que por realmente querer incidir en las decisiones que se toman, En segundo lugar porque los espacios de participación se convirtieron más en circos donde se sacan rencillas personales, porque el asunto de la planeación participativa no se ha tomado con la importancia que esta se merece, y en tercer lugar porque se considera que las acciones que realiza la administración municipal en los espacios de planeación, es más un asunto de mostrar lo que se hace desde la institucionalidad, que por alcanzar adecuadas condiciones de vida en las comunidades, de acuerdo a lo anterior Jhony Díaz dice.

(J. Díaz, entrevista personal, 15 de Abril de 2015)

En el imaginario de algunos líderes tradicionales, estos consideran que los jóvenes no participan porque no asisten a los espacios de presupuesto participativo o no van a los diversos escenarios de discusión, lo que sucede, es que estos líderes no analizan que la gente efectivamente participa, pero es porque la administración ha enseñado que participar, es ir recibir un refrigerio y firmar una planilla de asistencia, de igual forma, los espacios creados para la participación se convirtieron más en circos y en lugares donde se sacan rencillas personales y no se priorizan efectivamente los recursos.

Pero al contrario de lo anteriormente mencionado, los jóvenes han logrado ingresar a los escenarios de planeación participativa, priorizando proyectos y asignándoles recursos, en el momento en el que presupuesto participativo se instaló en la ciudad, muchas de las organizaciones que gestionaban con cooperación internacional u otras organizaciones para realizar sus proyectos, se volcaron a gestionar recursos de presupuesto participativo, y aquellas organizaciones que siguieron por el rumbo de la autogestión, es porque otra organización les mostro ese camino o porque igual, consiguieron un padrino que los apoyara con recursos en este sentido Carlos Salazar señala:

(C. Salazar, entrevista personal, 26 de Marzo de 2015).

Son muy poquitas las organizaciones que han tomado ese tipo de iniciativa, pero por lo general fue que alguien u otro tipo de organización social, medios de comunicación u otro tipo de actor en esta ciudad, les mostraron ese camino pero acá que decir que las organizaciones juveniles por cuenta y riesgo propio haya asumido mecanismos de gestión es mentir.

No obstante en contradicción a lo anterior algunos jóvenes con una apuesta más crítica respecto a los espacios de planeación local y presupuesto participativo han gestado otras formas alternativas que no solo son de los jóvenes sino que también son comunitarias ya que la idea que estos tienen sobre los procesos de planeación participativa, es que la administración municipal se muestra por encima de las organizaciones y la comunidad invisibilizando sus procesos, Aarón Zea indica:

(A. Zea, entrevista personal, 06 de Marzo de 2015).

A nosotros como organización, nos interesa seguir siendo un grupo independiente, ósea no queremos ser el grupo de jóvenes que están en los escenarios de planeación participativa esperando ejecutar recursos públicos por varios asuntos, primero porque eso implica un asunto legal, y segundo porque finalmente nos distanciamos con la institucionalidad en muchas cosas.

Capítulo 3

Construcción de comunidad desde prácticas de gestión comunitarias no institucionalizadas.

Acciones de los jóvenes para la gestión de recursos y la construcción comunitaria.

Los jóvenes en las organizaciones juveniles realizan diferentes acciones con el fin de obtener recursos para sostener la organización y sus proyectos ya que las organizaciones juveniles por sus carencias económicas presentan dificultades a la hora de sacar adelante muchas de las actividades que realizan, en este sentido se ven en la necesidad de gestionar recursos para poder cubrir las necesidades más básicas de la organización.

Para cualquier tipo de organización, el tema de los recursos es muy sensible y sobre todo cuando los proyectos van creciendo y el presupuesto no alcanza para atender la demanda que les exige su comunidad, es por esto que la planificación de los recursos es una cuestión muy importante de atender, ya que se deben utilizar de una manera eficiente y eficaz.

Este trabajo investigativo, se realizó con el fin de identificar y comprender como los jóvenes de diferentes organizaciones juveniles del municipio de Medellín, realizan diversas gestiones por fuera del marco institucional, con el objetivo de obtener recursos y poderse sostener en el tiempo.

Esto debido al vínculo desigual que se presenta en la relación entre las organizaciones juveniles y la administración municipal en los escenarios de planeación participativa, que ha implicado la invisibilización de las diferentes prácticas de gestión propias de los jóvenes, ya que en estas se encuentran superpuestas las dinámicas institucionales con sus propias intencionalidades.

Es por esta razón que al referirse a gestión comunitaria no institucionalizada se están señalando esas prácticas que se realizan por fuera de los espacios de participación formal como lo es el proceso de planeación local y presupuesto participativo entre otros procesos que lleva a cabo la administración municipal en las comunidades.

En este sentido para comprender la gestión comunitaria no institucionalizada se debe partir de dos asuntos principales, el primero es que la participación juvenil no se puede entender solo en las instancias formales creadas para la participación como se puede observar en el capítulo anterior y lo segundo es que la gestión comunitaria no institucionalizada se da por medio de prácticas alternativas para la obtención de recursos.

De acuerdo a la investigación realizada, en las prácticas de gestión comunitarias no institucionalizadas se pueden identificar cuatro tipos o formas de gestión que realizan los jóvenes y tienen tanto ventajas como obstáculos y estas se pueden dar de manera única o simultánea dependiendo de las necesidades de cada organización.

Entre esas gestiones se encuentran:

Gestión por solicitud directa: esta gestión se realiza en la medida en que las organizaciones juveniles solicitan directamente recursos económicos o en especie, de manera parcial o total a una organización gubernamental o no gubernamental amiga, la

cual puede ser local, nacional o internacional con el propósito de desarrollar alguna actividad en el marco de las acciones que estas realizan, esta gestión corre con mayores riesgos de no ser aceptada, dependiendo de la disposición y disponibilidad de la organización con la que se esté haciendo la gestión.

Gestión por participación en convocatorias: las organizaciones juveniles se presentan a diferentes convocatorias a nivel local, nacional e internacional con el objetivo de conseguir recursos para la realización de proyectos, el mayor inconveniente que se le presenta a las organizaciones juveniles en la gestión de recursos por convocatoria es que en muchos casos estas no cumplen con los requisitos y las exigencias que se solicitan.

Gestión por alianzas: En este tipo de gestión las organizaciones juveniles hacen alianzas con otras organizaciones de la ciudad con el fin de alcanzar un objetivo común y muy puntual, esta gestión no se encuentra medida por el factor económico y se hace énfasis en lo que cada organización pueda aportar para el desarrollo de alguna actividad, en el que el aporte puede ser material o logístico, en ocasiones, en este tipo de gestión se pueden presentar dificultades en cuanto al consenso en los acuerdos.

Prestación de servicios: si bien la prestación de servicios no es considerada por la organizaciones juveniles como gestión de recursos, es una de las formas con las que las organizaciones cuentan con el fin de adquirir recursos económicos para sostener la organización y sus procesos, la prestación de servicios consiste en la realización diversas actividades económicas según los saberes y capacidades de los miembros de la organización las cuales se ponen al servicio de la comunidad.

En esta perspectiva las organizaciones juveniles son las que toman la decisión de participar en los escenarios de planeación participativa, donde muchas de estas, lo hacen más desde su perspectiva y bajo su criterio, por su deseo de incidir en los espacios de decisión más que por un asunto de gestión en el que estén a la espera de algún recurso, ya que estas tienen sus propias forma de gestión y prefieren no acceder a recursos de presupuesto participativo por lo que esto implica. Jhony Díaz Señala

(J. Díaz, entrevista personal, 15 de Abril de 2015)

Participar es incidir, si vos vas a ese espacio y te quedas callado, o le estás jugando a ellos, o tampoco estas dando tu voz, entonces la incidencia es como yo a través de la palabra, o a través de un voto, también puedo tratar de cambiar un poco el rumbo de lo que pasa.

Por ende las diferentes formas de participación y gestión de recursos de los jóvenes en las organizaciones juveniles no siempre están ligadas a los espacios formales de participación, aunque la articulación de estos con otros actores comunitarios, sociales e institucionales se da de acuerdo a unos momentos coyunturales en la vida comunitaria generando todas las condiciones necesarias para que se den diversos cambios por medio de posibilitar espacios de reflexión y de encuentro con el otro incidiendo políticamente en los espacios de debate y deliberación por lo tanto en la construcción comunitaria es pertinente retomar a Zambrano (2010) quien indica:

(Zambrano, 2010)

La construcción de mejores condiciones sociales, el superior control cultural, más el fortalecimiento de la descentralización, la mayor autonomía territorial y el incremento del

reconocimiento de la diversidad cultural ampliada, son necesarios en el aseguramiento de una vida digna culturalmente reconocida (p.19).

Por lo tanto resulta que los jóvenes como miembros de la sociedad aportan desde diferentes manifestaciones artísticas, culturales, deportivas entre otras, en el que la mentalidad de los jóvenes frente a lo social también hace parte de reflexionar sobre las problemáticas comunitarias donde la transformación comunitaria y social comienza desde la inconformidad frente a ciertas situaciones y vacíos a muchas de las propuestas que quedan por fuera en los diversos espacios de planeación y participación.

Es por esto que esos espacios se deben dar en igualdad de condiciones tanto para las organizaciones, la comunidad y la administración municipal, ya que se considera que en los escenarios de presupuesto participativo, la administración municipal se muestra por encima de las organizaciones y la comunidad, donde en muchos casos no se llegan a los suficientes acuerdos para que se pueda trabajar en conjunto ya que la idea que se tiene desde las organizaciones juveniles en los procesos de planeación participativa, es que la institucionalidad sirva más como un apoyo en las acciones que realiza la comunidad donde se escuchen más sus propuestas, y que no sea asunto en el que las organizaciones presten un servicio a la administración municipal en el que se invisibilicen sus procesos.

El AKA miembro de Agro-Arte señala:

(El AKA, entrevista personal, 04 de julio de 2015).

A nosotros no nos interesa estar en una posición de prestación de servicios sino más bien en una cosa en el que tengamos el mismo poder para así mismo poder poner las cosas sobre la mesa y si no nos gusta no tener que estar obligados que vaya en contra de nuestra filosofía.

De esta manera los y las jóvenes como miembros de la comunidad, han sido partícipes activos de las diferentes acciones que se realizan con el fin de alcanzar adecuadas condiciones de vida comunitaria impulsando el desarrollo comunitario y pensando en su futuro ya que son los jóvenes los encargados en contribuir en la construcción de una comunidad más equitativa para todos. Adrián Restrepo dice:

(A. Restrepo, entrevista personal, 21 de Abril de 2015)

Los jóvenes construyen comunidad en la medida que se piensan los problemas del barrio y cómo pueden resolverlos, eso ya es de por sí un índice de liberación de sujeto, donde se están apropiando de la realidad, del territorio, de sus problemas y haciéndose preguntas muy duras, bueno esto es nuestro ¿qué vamos hacer con nuestro problema?

Es así que mediante la participación en las organizaciones juveniles los jóvenes han contribuido en el proceso de mejora de las condiciones de vida comunitaria, por medio de diferentes acciones alternativas, con las cuales les ha sido posible generar cambios, potenciando la capacidad de los mismos para incidir en las problemáticas que afectan a la comunidad.

Es en este sentido que los jóvenes a través de diferentes maneras alternativas han hecho escuchar sus ideas y sus problemáticas en los escenarios formales de participación como lo es el proceso de planeación local y presupuesto participativo, donde estos no solo han sido escuchados por la institucionalidad, sino que también han logrado ser escuchados por diferentes actores sociales. Jhony Díaz dice:

(J. Díaz, entrevista personal, 15 de Abril de 2015)

Los jóvenes se han acercado más a otros tipos de procesos organizativos, donde no implica necesariamente el debate público, en donde con sus acciones han realizado un

trabajo conjunto para la comunidad, en esa medida el trabajo de los jóvenes ha tenido ese refresco de ideas y de nuevas perspectivas.

En referencia a este contexto se puede decir que la construcción comunitaria y de ciudad es el resultado de la discusión y articulación de asuntos públicos en espacios políticos y de participación en un proceso como lo es el de planeación local y presupuesto participativo, en el que se busca mejorar las condiciones de vida de la sociedad lo cual implica la intervención de diferentes actores entre ellos los jóvenes.

Los jóvenes y la institucionalidad.

La administración municipal desde la Secretaria de Juventud, se ha tomado la tarea de mostrar las acciones que los jóvenes se encuentran realizando en sus territorios y con el fin de satisfacer en algo las necesidades de las organizaciones juveniles se realizan procesos de formación, para potencializar la participación de estos en los escenarios de planeación participativa, de esta manera Carlos Salazar señala “Desde la administración municipal, se han dado unos procesos de formación para que los jóvenes hagan una inserción adecuada en los diferentes procesos planeación participativa en su comunidad y tengan un adecuado manejo de sus liderazgos” (C. Salazar, entrevista personal, 26 de Marzo de 2015).

De esta manera desde la Secretaria de Juventud se les brinda a los jóvenes un acompañamiento constante en la construcción de sus planes de trabajo potencializando a los líderes juveniles de la ciudad, con un enfoque territorial posibilitando que aquellos jóvenes que gestionan recursos públicos por presupuesto participativo, favorezcan en gran medida a las organizaciones a las que pertenecen ya que pueden ejecutar sus proyectos con más facilidad por el acompañamiento que se les brinda durante todo el

proceso teniendo presente que desde la alcaldía también se manejan otras posibilidades de acompañamiento a las organizaciones favoreciendo la construcción de diferentes proyectos articulados a los proyectos que se desarrollan en la ciudad. Katalina Jaramillo señala:

(K. Jaramillo, comunicación personal, 27 de Mayo de 2015)

La Secretaria de juventud por ser tan nueva, tiene una oportunidad de ese aprendizaje mutuo y desde acá se han propiciado los espacios, en los que se va a los territorios y se trata de encontrar a los jóvenes para que se sienten a conversar y pues digamos que no está cerrada la entrada a ningún joven de cualquier organización o a nivel individual.

Pero esto se ha dado más en la medida que los jóvenes se están abriendo nuevos espacios para la interlocución con la institucionalidad ya que estos han aprendido a hablar en su lenguaje lo cual es brinda más posibilidad de incidencia política pero ese todavía es un proceso que se encuentra en marcha ya que desde muchas instancias de la administración no se quiere negociar con nadie y mucho menos hablar con las organizaciones no solo juveniles, sino también con las sociales lo cual es un contexto poco favorable para que los jóvenes puedan tramitar sus proyectos y reconocerse como sujetos de derecho.

Lo anterior es debido a que la interlocución de los jóvenes con la institucionalidad es compleja, ya que en primer lugar no es posible concertar con cada uno de los jóvenes de la ciudad, porque las condiciones tanto logísticas como económicas no lo permiten, en este sentido lo que se trata de hacer, es concertar con algunos representantes de los jóvenes con los que se pueda recoger sus intereses y como segundo no todos los jóvenes de la ciudad, están dispuestos a conversar con lo institucional, lo cual dificulta la

comunicación entre ambas partes. Lo que se trata de hacer para interlocutar con los jóvenes de una manera más directa, es acercándole a estos la oferta institucional, donde se crean espacios para conversar y a acompañar a las organizaciones juveniles que así lo deseen, por medio de los enlaces territoriales que son personas de la secretaria que se encuentran en los barrios.

Pero por otro lado hay jóvenes quienes perciben que la administración municipal no tiene conocimiento del trabajo que se hace desde las organizaciones juveniles, y no se tienen personas de la administración en los barrios que hagan puente entre la institucionalidad y las organizaciones, por lo tanto en las organizaciones juveniles se ve reflejado ese trabajo autónomo que realizan en sus comunidades y sus territorios en este sentido Carlos Salazar opina “hay organizaciones que han sido capaz de trabajar por fuera o alejándose del techo institucional solo que acá programas como el de planeación local y presupuesto participativo distorsionaron el horizonte” (C. Salazar, entrevista personal, 26 de Marzo de 2015).

Para finalizar se puede decir que la transformación de la ciudad comienza desde la inconformidad en la actuación institucional frente a ciertas situaciones y vacíos a muchas de las propuestas que quedan por fuera en los diversos espacios de planeación y participación, por esto es necesario comprender que los procesos de transformación en el ciudad se dan en esos micro mundos que la componen, y no en toda una cadena de pensamientos. En las acciones están las pequeñas cosas y esas transformaciones se van dando desde la persona que cambia su dinámica de vida.

CONCLUSIONES

En conclusión se puede advertir que los jóvenes han asumido un papel importante dentro de su entorno en la medida que la vinculación activa a diferentes organizaciones, se contempla como un componente esencial en consideración a su desarrollo político, social y cultural de esta manera los jóvenes han logrado cambiar su forma de actuar haciendo escuchar sus ideas y sus problemáticas por medio de diferentes acciones alternativas los cuales implícitamente han buscado el mejoramiento de las condiciones de vida impulsando el desarrollo comunitario.

De este modo los jóvenes como actores sociales y miembros de la comunidad, tienen la capacidad de participar en los escenarios de planeación participativa, el cual es un proceso en el que se encuentran muchas voluntades con el firme propósito de transformar la realidad comunitaria sin embargo participar en los diferentes escenarios de planeación no es una de sus primeras opciones ya que en estos espacios los jóvenes se encuentran con una variedad de factores que limitan su participación pues este es un espacio diseñado por adultos, donde a algunos líderes tradicionales no les interesa que los jóvenes participen en él ya que es el adulto quien tiene el modelo de referencia para la visión y el desarrollo de la comunidad aun así los jóvenes han logrado ingresar a los escenarios de planeación participativa, priorizando proyectos y asignándoles recursos pero algunos jóvenes con una apuesta más crítica respecto a los espacios de planeación local y presupuesto participativo han gestado otras formas alternativas contribuyendo a la construcción comunitaria y social en la ciudad.

De igual manera la participación juvenil no se puede entender solo en las instancias formales creadas para la participación ya que algunos jóvenes desde sus organizaciones realizan diversas gestiones por fuera del marco institucional, con el objetivo de obtener recursos y poderse sostener en el tiempo donde las organizaciones juveniles por sus carencias económicas presentan dificultades a la hora de sacar adelante muchas de las actividades que realizan por ende las diferentes formas de participación y gestión de recursos de los jóvenes en las organizaciones juveniles se da por medio de prácticas alternativas.

El conjunto de acciones que realizan los y las jóvenes en las organizaciones juveniles, en miras de mejorar las condiciones de vida en la comunidad y en el intento de satisfacer las necesidades de los mismos, busca provocar cambios a nivel político, social y cultural llevando a que los y las jóvenes actúen de manera consciente logrando influir con su acción en diferentes personas o grupos que hacen parte de la comunidad para el cumplimiento de un objetivo.

Por lo tanto cuando los jóvenes cambian la mentalidad al respecto de lo que sucede a su alrededor y toman decisiones para mejorar sus condiciones de vida se les abre un gran panorama que les permite articularse con ciertas dinámicas que en otros espacios no podrían encontrar en las que se les es posible satisfacer algunas de sus necesidades.

De esta manera a partir de la identificación de elementos analíticos que constituyen la gestión comunitaria, con la realización de esta investigación aporta a los debates y reflexiones académicas acerca de las diferentes concepciones que se tienen respecto a la construcción comunitaria.

Por lo tanto esta investigación cobra relevancia en cuanto se centra en interpretar los sentidos y significados que diversas organizaciones le otorgan a la construcción de comunidad, desde sus prácticas de gestión comunitaria no institucionalizada, planteando retos a las Ciencias Sociales y al Trabajo Social, en tanto se indagó por las implicaciones que tiene el abordaje de la categoría de comunidad desde las prácticas de gestión comunitaria en un mundo globalizado, en el cual las alternativas a las problemáticas en la contemporaneidad, tienden a recaer en los individuos.

De esta manera con este trabajo se han generado conocimientos acerca de la construcción comunitaria desde prácticas de gestión con lo cual ha sido posible resignificar las diferentes concepciones que se tienen del concepto de comunidad desde el trabajo social y las ciencias sociales y humanas.

LISTA DE REFERENCIA.

- Alvarez, R. D., & Rendon Acevedo, J. A. (21 de Julio - Diciembre de 2010). Territorio Como Factor del Desarrollo. *Semestre Economico*, 13(27), 39-62.
- Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario del trabajo social*. Buenos Aires, Argentina: Lumen Argentina.
- Ander-Egg, E. (2000). *Metodologia y practica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires, Argentina: Lumen Argentina.
- Corse, A. (18 de 7 de 2012). *América Latina en movimiento*. Recuperado el 2014, de Agencia Latinoamericana de información:
<http://alainet.org/active/56602&lang=es>
- Duarte Quapper, C. (Julio de 2012). Sociedades Adultocéntricas: Sobre sus Orígenes y Reproducción. *Ultima Decada*(36), 99-125.
- Gomez, E., Vasquez, G., Attila, L., Franco, L. M., Herrera, G., Aguirre, G., & Giraldo, R. (2012). *Planeacion Participativa Realizadas y Retos*. (C. Hurtado Orozco, Ed.) Medellín, Antioquia, Colombia: La Carreta Editores E.U.
- Gonzales, E. (1995). Manual sobre participación y organización para la gestión local. *Ediciones Foro Nacional por Colombia*, 1 -37.
- Ibañez Marti, C. (17 de Noviembre de 2008). *Madridmasd.org*. (I. Mendez Navas, Editor) Recuperado el 29 de 01 de 2014, de Participación comunitaria y diagnóstico de necesidades:
http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/11/17/107090
- Morse M, J. (2003). *Asuntos criticos en los metodos de investigacion cualitativa*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Pastor Seller, E. (04 de 09 de 2009). El trabajo social en la dimencion de las politicas publicas de proximidad: responsabilidad y compromiso social. *Humanismo y trabajo social*, 8, 85 - 109.
- Rodriguez, G., & Gil , J. (1999). *Metodo de la investigacion cualitativa*. Algibe.
- Saavedra Martinez, C. A. (04 de 07 de 2007). *AtinaChile*. Recuperado el 31 de 01 de 2015, de Gestion Comunitaria:
<http://www.atinachile.cl/content/view/45748/Gestion-Comunitaria.html>
- Sandoval Casilimas, C. A. (2002). *Investigacion Cualitativa. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educaion Superior*. Bogota: Arfo Editores e Impresiones LTDA.
- Schneider, S., & Peyré Tartaruga, I. (2006). Territorio y Enfoque Territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. En M. Manzanal , G. Neiman, & M. Lattuda, *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio* (págs. 71-102). Buenos Aires: Ciccus.
- Toro Jaramillo , I., & Parra Ramirez, R. (2006). *Metodo y Conocimiento Metodologico de la Investigación*. Medellín, Antioquia, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Urcola, M. A. (11 de 2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociologico de juventud. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 6(11), 41 - 50.

- Valencia, J. F., & Marin, M. S. (Ene-Jun de 2011). Historia de las organizaciones sociales de base. *Kavilando*, 3(1/2), 60-65.
- Vallejo Zamudio, L. E., & Fuentes Lopez, H. J. (29 de Junio de 2006). De la planeación normativa a la participativa en Colombia: una aproximación al caso del manejo de los recursos ambientales. *Apuntes del CENES*, 99 -118.
- Velasquez C, F., & Gonzalez R, E. (2003). *¿Que ha pasado con la participacion ciudadana en Colombia?* Bogota, Cundinamarca, Colombia: Fundacion Corona.
- Villa Sepulveda, M. E. (Mayo - Agosto de 2011). Del Concepto de Juventudal de Juventudes y al de lo juvenil. *Revista Educacion y Pedagogia*, 23(60), 147 - 157.
- Zambrano, C. V. (7 de Abril de 2010). Territorio, Diversidad Cultural y Trabajo social. *Revista de Trabajo Social*(12), 9 - 24.